

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Casa de Mixtos», sita en Segovia.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Casa de Mixtos», sita en Segovia.

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Segovia, a las once horas del día 24 de enero de 1969 y ante el Tribunal Reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 342.160 pesetas y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid, y en el Gobierno Militar de Segovia, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 68.432 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Segovia, 16 de diciembre de 1968.—7.425-A.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena por la que se rectifica el anuncio de subasta para contratar la adquisición de 3.000 toneladas métricas de carbón mineral, clase corriente, antracita, calefacción y usos domésticos, en la capital departamental, al precio tipo de 2.000 pesetas tonelada.*

Se modifica el anuncio de subasta para contratar la adquisición de 3.000 toneladas de carbón mineral, clase corriente, antracita, calefacción y usos domésticos, en la capital departamental, al precio tipo de 2.000 pesetas tonelada, en el sentido de que la cantidad a adquirir es de 2.400 toneladas.

Cartagena, 16 de diciembre de 1968.—El Coronel Jefe de Aprovisionamiento, José Fernández-Truchaud.—7.423-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica situada en el término de Olocau.*

Se saca a segunda subasta para el día treinta y uno (31) de enero de 1969 ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección pueden conocerse las condiciones generales, una finca rústica situada en el término de Olocau, de ochenta y seis áreas veinte centiáreas (86,20 áreas), por

el precio de doscientas noventa y tres mil ochenta pesetas (293.080) (polígono 14, parcela 28).

Los gastos del expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 16 de diciembre de 1968.—El Delegado de Hacienda.—7.429-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica situada en el término de Olocau.*

Se saca a segunda subasta para el día treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y nueve ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección pueden conocerse las condiciones generales, una finca rústica situada en el término de Olocau, de una hectárea siete áreas sesenta centiáreas (1 Ha. 7 á. 60 ca.), por el precio de trescientas sesenta y cinco mil quinientas (365.500) pesetas (polígono 14, parcela 24).

Los gastos del expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 16 de diciembre de 1968.—El Delegado de Hacienda.—7.430-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se anuncia concurso público, con participación de todas las personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras para «Adquisición de siete grúas eléctricas de seis toneladas», con destino a este puerto.*

1.º La Junta del Puerto y Ría de Avilés, a efectos de contratar por el sistema de concurso público, con participación de todas las personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras, anuncia la «Adquisición de siete grúas eléctricas de seis toneladas», sin fijación previa de presupuesto.

2.º La ejecución de los trabajos deberá iniciarse dentro del plazo de treinta (30) días, contados desde la fecha de formalización del contrato, y deberán quedar terminadas en el plazo que se señale y que no será superior a veinticuatro (24) meses.

3.º En las oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Avilés (c/ Juan Ochoa 9) estarán de manifiesto el proyecto, pliego de cláusulas administrativas y particulares y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato.

4.º La garantía provisional exigida es de seiscientos mil pesetas (600.000) en la forma prevenida en el título único del Libro tercero, artículo 342, del Decreto 3354, de 28 de diciembre de 1967.

5.º Para optar a este contrato se exige clasificación provisional en el grupo j). Instalaciones Mecánicas; subgrupo 1. Elevadores o transportadores, de los establecidos en el artículo tres del Decreto 838/1966, de 24 de marzo.

6.º La presentación de proposiciones se deberá hacer dentro de los cuarenta días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con los artículos 99 y 100 del citado Decreto de 28 de diciembre de 1967.

7.º Los documentos que deberán acompañar a la proposición serán:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario.

2. Poder bastante, si se actúa con representación.

3. Justificación de la constitución de la garantía provisional.

4. Certificación de la clasificación del contratista acreditativa, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

5. Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 de la Ley del Decreto de 28 de diciembre de 1967.

8.º La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, a las doce horas del día 28 de febrero de 1969, ante la mesa de contratación designada al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la «Adquisición de siete grúas eléctricas de seis toneladas», se comprometo en nombre propio o de la Empresa que representa a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresando claramente, escrito en letra, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el propo- nente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Avilés, 17 de diciembre de 1968.—El Presidente, Juan Sitges y Fernández-Victorio.—El Secretario-Contador, Fernando Castro Cardús.—7.342-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Verdelpino, en Huete (Cuenca)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Verdelpino, en Huete (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones doscientas cincuenta y tres mil setecientas ochenta pesetas con setenta y cinco céntimos.

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo Alborno, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de enero de 1969, a las diez (10) horas ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y cinco mil setenta y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos (pesetas 45.075,61).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de enero de 1969 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), con documento de identidad ..... que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., núm. .... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de diciembre de 1968.—El Director general, P. D.—7.412-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Equipos de transmisión, recepción de VHF con accesorios, antenas y conjunto operador de línea».*

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Equipos de transmisión, recepción de VHF con accesorios, antenas y conjunto operador de línea», por un importe de 36.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente Varios-S/M-67-68-0-3.453, de la Dirección General de Infraestructura.

Plazo de entrega: Diez meses, siempre dentro del ejercicio económico 1969.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, dibujos, etc., deberán presentarse en la Se-

cretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, en los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 3 de febrero de 1969.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 4 de febrero de 1969, a las once horas, en el salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total de este suministro, que asciende a 720.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario.—10.860-C.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 160 viviendas, urbanización con puente y un pabellón de administración, de protección oficial, en Cangas de Narcea (Oviedo).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 160 viviendas, urbanización con puente y un pabellón de administración, de protección oficial, en Cangas de Narcea (Oviedo), según proyecto redactado por el Arquitecto don José Gómez del Collado.

El presupuesto de subasta asciende a cincuenta millones doscientas cincuenta y tres mil cuarenta y una (50.253.041) pesetas y cincuenta y ocho (58) céntimos, y la fianza provisional, a un millón cinco mil sesenta (1.005.060) pesetas y ochenta y cinco (85) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de treinta meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Oviedo o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid) en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Oviedo, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Oviedo (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—7.477-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación para Ambulatorio «18 de Julio» en los bajos de los números 4 y 6 de la calle Domingo Beltrán, de Vitoria (Alava).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación para Ambulatorio «18 de Julio» en los bajos de los números 4 y 6 de la calle Domingo Beltrán, de Vitoria (Alava), cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.121.248,72 pesetas, importando la fianza provisional 22.425 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Alava y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, P. D., el Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 7.478-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación del Sanatorio «José Antonio», de la Obra Sindical «18 de Julio», en Badajoz.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación del Sanatorio «José Antonio», de la Obra Sindical «18 de Julio», de Badajoz, cuyo presupuesto de contrata asciende a 348.924,24 pesetas, importando la fianza provisional 6.978,50 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Badajoz y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, P. D., el Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 7.479-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y reparaciones (quinta fase) en la Residencia «General Moscardó», de Carballino (Orense).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y reparaciones (quinta fase) en la Residencia «General Moscardó», de Carballino (Orense), cuyo presupuesto asciende a 1.368.763,97 pesetas, importando la fianza provisional pesetas 27.375,27.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Orense y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, P. D., el Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 7.480-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 100 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Moncada (Barcelona).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 100 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Moncada (Barcelona), según proyecto redactado por los Arquitectos don Julio Chinchilla Ballesta y don Miguel A. Calzada.

El presupuesto de subasta asciende a diecinueve millones trescientas dieciocho mil setecientas diez (19.318.710) pesetas con ochenta y un (81) céntimos y la fianza provisional, a trescientas ochenta y seis mil trescientas setenta y cuatro (386.374) pesetas y treinta (30) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid) en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del

Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—7.481-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de obras de acceso al interior del circuito deportivo de Montjuich, desde la zona deportiva de la Cantera Zafont.*

Se anuncia subasta de obras de acceso al interior del circuito deportivo de Montjuich, desde la zona deportiva de la Cantera Zafont, bajo el tipo de 8.063.337 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de urbanización de la Montaña de Montjuich, condicionado a la aprobación por el Ministerio de Hacienda de la transferencia en curso

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 110.633 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 970 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de acceso al interior del circuito deportivo de Montjuich, desde la zona deportiva de la Cantera Zafont, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en ....., en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 6 de diciembre de 1968.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—10.808-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Sardanyola por la que se anuncia licitación para la adjudicación del solar que se cita.*

Habiéndose llegado a un acuerdo con los arrendatarios de la finca adquirida por este Ayuntamiento a la Caja de Pensiones, mediante permuta autorizada por el Ministerio de la Gobernación, se anuncia pública licitación para adjudicar el solar de trescientos diez metros cuadrados, que según la reparcelación efectuada queda delimitado por las calles Generalísimo Franco, pasaje de los Almendros, resto de finca y propiedad de don Antonio Felip, en las condiciones pactadas con dichos inquilinos y bajo el tipo de licitación de cien pesetas palmo cuadrado

El concesionario deberá presentar, en el plazo de dos meses, proyecto técnico de edificación ajustado a alineaciones, altura y características de la zona y realizar la construcción en el plazo de un año.

Para licitar se exige la garantía provisional de diecisiete mil pesetas, elevándose la definitiva al cuatro por ciento del importe del remate.

Los planos, pliegos de condiciones económico-administrativas, compromisos sobre compensación de derechos a arrendatarios y demás circunstancias que interesen al licitador, pueden consultarse en las oficinas municipales durante el plazo licitatorio en días hábiles y horas de diez a trece.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta, se presentarán en dichas oficinas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., provisto de D. N. I. número ....., bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a abonar al Ayuntamiento el precio de ..... pesetas (en letra y en número) por palmo cuadrado del solar a que se refiere esta subasta, aceptando las obligaciones previstas en dicho pliego sobre compensación de derechos a los actuales arrendatarios y sobre plazo de construcción, declarando bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

Sardanyola, 6 de diciembre de 1968.—El Alcalde, Domingo Fatjó.—7.358-A.